

**EMPRESA**

AYTO. DE NAVALCARNERO 280  
 Domicilio: PZA FRANCISCO SANDOVAL S/N  
 NAVALCARNERO  
 C.I.F.: P2809600F  
 Cód.cta.de cotización a la Seg.Soc.: 28/1631674/31



**TRABAJADOR**

GOMEZ OLIAS GLORIA 101082  
 N.I.F.: ██████████  
 Categoría o grupo profesional: CONCEJAL T.A  
 Núm.afiliación Seg.Social: ██████████  
 Grupo de cotización: 2 Fecha de antigüedad: 15/06/2019

102 organos gobierno

Periodo de Liquidación : Del 1 de AGOSTO Al 31 de AGOSTO De 2020 Total Días : 30

DEVENGOS						
1. Percepciones salariales			UNIDADES	PRECIO	IMPORTE	
SALARIO BASE	30	108,59			3.257,70	
ANTIGÜEDAD RECONOC	30	7,556			226,68	
2. Percepciones no salariales						
						<b>A. TOTAL DEVENGADO:</b> 3.484,38

DEDUCCIONES				
	MES	ATRASOS		
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta			7. Otros descuentos:	
Contingencias comunes	%	%	MUFACE	38,56
Desempleo	%	%	DERECHOS PASIVOS	88,07
Formación profesional	%	%		
Horas extraordinarias	%	%		
Fuerza mayor	%	%		
Otras horas extraordinarias	%	%		
<b>TOTAL APORTACIONES</b>				
2. I.R.P.F.	24,04 %	837,64		
I.R.P.F.				
3. Anticipos				
4. Valor de productos en especie				
5. Ingreso a cuenta				
6. Retención Judicial/Embargo Salarial				
				<b>B. TOTAL A DEDUCIR:</b> 964,27

Firma y sello de la empresa NAVALCARNERO 20 de AGOSTO de 2020



RECIBI:

**LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)**

2.520,11  
419,3111ESP

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F.				
	MES	ATRASOS		
1. Base de cotización por contingencias comunes			2. Base de cotización por contingencias profesionales (A.T. y E.P.) y conceptos de recaudación conjunta (Desempleo, Formación Profesional, Fondo de Garantía Salarial)	
Remuneración mensual				
Prorrata pagas extraordinarias				
Base incapacidad temporal			3. Base cot.adicional por horas extraordinarias	
Cotización vacaciones			4. Base cot.adicional por otras horas extraordinarias	
<b>TOTAL</b>			5. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	3.484,38
Base de cotización a la Seg.Social			6. Base I.R.P.F. por retribución en especie	

CUENTA BANCARIA IBAN	HORAS MES T.P.	CUOTA S.SOC.EMPRESA	ACUM. BASE I.R.P.F.	AC.RET. I.R.P.F.	AC.DTO.S.SOCIAL
----------------------	----------------	---------------------	---------------------	------------------	-----------------



DETERMINACION DE LAS B.DE COTIZACION A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y APORTACION DE LA EMPRESA

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESARIAL
1.Contingencias comunes	0,00	23,60	0,00
AT y EP	0,00	1,65	0,00
2.Contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta			
Desempleo	0,00	5,50	0,00
Formación Profesional	0,00	0,60	0,00
Fondo Garantía Salarial	0,00	0,00	0,00
3.Horas extraordinarias			
Cotización adicional horas extraordinarias	0,00	12,00	0,00
Cotización adicional otras horas extraordinarias	0,00	23,60	0,00

